

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

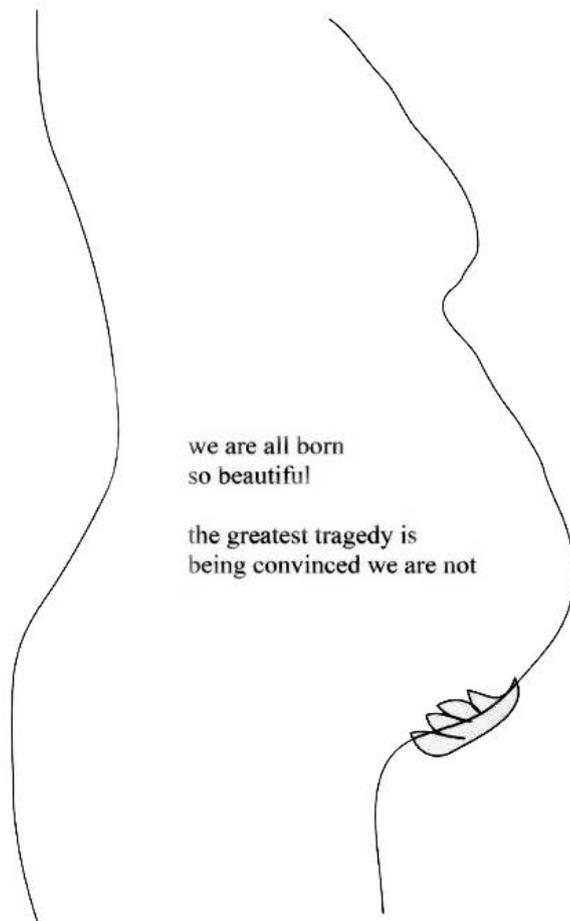
HEZKUNTZA
ETA KIROL
FAKULTATEA
FACULTAD
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

**LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)
EN LA ESCUELA VASCA ACTUAL:
análisis curricular y propuesta educativa.
TRABAJO FIN DE GRADO**

AUTORÍA: Zamakona Petralanda, June.

DIRECCIÓN: Ezeiza Ramos, Ainhoa.

2019



“Milk and Honey” de Rupi Kaur.

Índice

1. Introducción	4
2. Resumen	5
3. Justificación personal.....	7
4. Objetivos.....	7
5. Marco teórico: relevancia del tema y estado de la cuestión.....	8
5.1 Perspectivas científicas de la sexualidad.....	9
5.2 Educación Sexual Integral (ESI)	13
6. Método.....	16
6.1 Análisis.....	17
6.1.1 Currículum explícito	17
6.1.2 Currículum implícito	18
6.1.3 Currículum implícito general.....	19
6.2 Conclusiones principales del análisis.....	20
7. Propuestas.....	21
7.1 Integración curricular de la ESI.....	21
7.1.1 Modelo multidisciplinar:	21
7.1.2 Modelo interdisciplinar	22
7.1.3 Modelo transdisciplinar.....	22
7.2 Material didáctico.....	22
7.2.1 Consideraciones previas	22
7.2.2 Construcción del material.....	23
Metodología y enfoque	24
Espacio y tiempos.....	25
Partiendo de – Dirigido a.....	25
Evaluación	25
8. Limitaciones y propuestas de mejora	26
9. Referencias.....	28
10. Anexos.....	31

1. Introducción

La era tecnológica ha traído consigo un refuerzo a los estereotipos existentes y ha reforzado las discriminaciones que ya existían. El auge de la pornografía y medios audiovisuales estereotipados son solo algunas de las problemáticas a las que la sociedad actual se enfrenta. La educación, siendo una de las bases en la que estas conductas pueden reforzarse o menguarse, debe tomar cartas en el asunto.

En este Trabajo de Fin de Grado me enfoco en las distintas perspectivas científicas de la sexualidad, que después moldean la educación sexual. A través de ellas, concluyo en lo que debe englobar la educación sexual integral, es decir, una educación de calidad y sin sesgos. Posteriormente, inicio mi análisis, en la que tomando la ley educativa actual como base, desgloso sus contenidos y los agrupo en tres contenidos distintos (explícitos, implícitos e implícitos generales). Esto me servirá para después exponer las posibilidades que el educador o la educadora tiene a la hora de instruir la educación sexual integral. A continuación, tres modelos breves son los que dan inicio a las sugerencias (modelo multidisciplinar, modelo interdisciplinar y modelo transdisciplinar) y culmino la propuesta con una breve unidad didáctica totalmente adaptable al contexto en el que se vaya a impartir. Para finalizar este trabajo, adjunto una reflexión final en el apartado “limitaciones y propuestas de mejora”.

En general, este trabajo da unas pinceladas a lo que a la educación sexual integral se refiere y por medio de propuestas fáciles hace sencilla la integración de la misma en las aulas. Con todo ello, se quiere conseguir una integración y normalización de la sexualidad en el aula; es eso lo que considero mi objetivo primordial.

Durante este Trabajo de Fin de Grado aparecerán una serie de acrónimos que, a pesar de ser explicados entre las páginas, veo útil añadir sus significados en el Anexo 1.

2. Resumen

La educación sexual integral (ESI) es una herramienta que tiene como objetivo final ayudar a que la sociedad sea más justa e inclusiva; no obstante, nuestra sociedad no se encuentra en una situación favorable a este respecto. A través de este trabajo se ha indagado entonces sobre el empleo actual de la ESI y las problemáticas en torno a la estereotipación y la discriminación, las cuales se observa que están creciendo. Para afrontar esta circunstancia se ha hecho hincapié en la necesidad de una ESI, es decir, una educación sexual de calidad y sin sesgos. Finalmente, se han propuesto múltiples modos de integrarla en el aula o en el propio centro escolar mediante el empleo de la ley educativa vasca, Heziberri. La perspectiva de este análisis está enfocada al profesorado, de cara a que sirva como guía rápida hacia una noción más amplia de lo que la ESI abarca.

Palabras clave: educación sexual integral, Heziberri, sexualidad, unidad didáctica.

Laburpena

Sexu-hezkuntza integrala (SHI) gizarte justu eta inklusiboagoa sortzen laguntzeko tresna bat da; hala ere, gure gizartea ez dago halako hezkuntza barneratzeko egoera egokian. Lan honetan, SHIaren erabilgarritasuna aztertu da eta horrekin batera, areagotzen ari diren estereotipatze eta diskriminazio arazoak ere. Egoera hauei aurre egiteko, sexu-hezkuntza integralaren beharra azpimarratu da, hau da, kalitadedun eta zehartasunik gabeko hezkuntzaren premia. Azkenik, bai klasean, bai ikastetxean integratzeko askotariko moduak proposatu dira Heziberri euskal hezkuntzaren legea oinarritzat hartuta.

Gako-hitzak: sexu-hezkuntza integrala, Heziberri, sexualitatea, unitate didaktikoa.

Abstract

Comprehensive sexuality education (CSE) is a tool whose final aim is to help society become more equal and inclusive; however, our society is not in a favourable position in this regard. This paper explores the current actual use of CSE in schools and how it fails to address growing problems of stereotyping and discrimination. To counter these issues, this study proposes the implementation of high quality, unbiased sex education throughout the curriculum, and concludes with multiple proposals for integrating this into classroom in accordance with Basque educational law, Heziberri. The perspective of this

analysis is intended for teachers, so that it serves as a quick guide to a broader notion of what CSE covers.

Keywords: comprehensive sexuality education, Heziberri, sexuality, didactic unit.

3. Justificación personal

En mi trayectoria de estudiante me hicieron creer que la educación sexual no era más que poner un preservativo a un plátano y llevarte a casa un par de compresas en un neceser. Con el tiempo comprendí que la sexualidad es más que el aprendizaje del aparato reproductor y de la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Actualmente, más personas son conscientes de los beneficios que este modelo educativo ofrece y reivindican su entrada en las aulas. Aun así, no todo es tan sencillo, ya que el estigma, tabú y prejuicio social que acarrea la sexualidad no es algo fácil de superar.

La tensión entre las dos perspectivas, la progresista y la conservadora, se está haciendo cada vez más visible y mientras la discusión sigue, la pornografía se ha convertido en la educación sexual de los/as niños/as, los cuales cada vez la consumen a edades más tempranas. Las desigualdades de género se perpetúan y la discriminación hacia el colectivo LGBTI+ sucede. Es por ello por lo que me he aventurado a indagar sobre este tema. Un tema que, a pesar de ser polémico e incomodar a la sociedad, es necesario estudiarlo y desarrollarlo para ofrecer una educación íntegra y sana.

Al acercarme cada vez más a la docencia, me he visto obligada a reflexionar sobre qué tipo de maestra quiero ser y los valores que me gustaría inculcar a mis alumnos y alumnas. Es cierto que existe un miedo arraigado a trabajar ciertos temas, ya sea por el tabú que tiene la sociedad o por experiencias vividas; incluso aun y cuando una describe su discurso como abierto, tolerante e inclusivo, hay ciertas cuestiones que te paralizan. Con todo, creo firmemente que los/as profesores/as han de dar lo máximo y educar al alumnado de un modo íntegro, dando pautas para una mejor comprensión de uno/a mismo/a y del entorno que nos rodea. Existen muchos problemas que se están dando sobre la sexualidad y, desde los colegios, no se están dando herramientas para revertirlas de forma eficaz. Por todo ello, me aventuro en este tema, con intención de buscar claves que me ayuden a proporcionar a mi alumnado futuro una mejor educación y, con ello, llegar a ser mejor maestra y persona el día de mañana.

4. Objetivos

Han sido dos los tipos de objetivos tomados en cuenta a la hora de desarrollar este trabajo: por una parte, los objetivos generales; por otra parte, los objetivos específicos. Ha sido de vital importancia tenerlos presentes para desarrollar el trabajo adecuadamente y centrar los contenidos en esos propósitos.

- **Objetivos generales:**
 - > Comprender la situación en la que se halla la educación sexual actualmente.
 - > Examinar las diferentes perspectivas en torno a la sexualidad.
 - > Analizar lo que la ley educativa menciona sobre la educación sexual integral.
 - > Ofrecer métodos y materiales para integral la educación sexual integral en el aula.

- **Objetivos específicos:**
 - > Dividir y analizar los contenidos explícitos, implícitos e implícitos generales relacionados con la sexualidad que aparecen en Heziberri.
 - > Observar qué disciplina científica tiene mayor peso en el currículum.
 - > Compartir tres modos de llevar a cabo la educación sexual integral en las aulas: modo multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.
 - > Ofrecer una unidad didáctica que sirva de base a la hora de trabajar la educación sexual integral.

5. Marco teórico: relevancia del tema y estado de la cuestión.

Tras años de desinformación (falta de información y/o adquisición de información errónea), se hace difícil orientar a la ciudadanía hacia una comprensión integral de la sexualidad. Se le suma a todo esto la realidad actual del placer y del erotismo (llamado erróneamente “sexualidad” o “sexo”) que todavía sigue sumergido en un gran tabú social del que es complicado salirse. La historia nos ha enseñado que ha habido diferentes momentos para la aceptación o la negación de la sexualidad, y su evolución ha sido continua. Desde la prehistoria con monogamia natural (regulada por periodos de acoplamiento) hasta la privatización de nuestra vida en pareja; pasando por diferentes imperios, culturas y religiones, nos ha llevado a la visión actual, que está también mediatizada por cuestiones morales, religiosas, sociales y psicológicas específicas. Por todo ello, actualmente, es un tema que todavía genera controversia por las diferentes posiciones en la sociedad.

Hoy nos hallamos en un momento en el que la educación sexual (ES) tiene una connotación negativa para muchos/as y, a consecuencia de ello, su integración está todavía

pausada. Esto puede verse reflejado en el marco jurídico, en el que, al ser un reflejo de la sociedad, se dan normas contradictorias. Por un lado, existen leyes o normas que protegen la educación sexual; incluso organizaciones mundialmente conocidas como UNESCO abogan por su implantación. Una de ellas es el Comité Europeo de Derechos Sociales (Nuevo López, 2011, p. 126) que menciona “la obligación de los Estados signatarios de asegurar el acceso universal a la educación sexual y de salud reproductiva” y añade (Nuevo López, 2011, p. 128) que “debe impartirse a todos los escolares sin discriminación de ningún tipo”. Por el contrario, también existen leyes como el art. 2 del Protocolo I del Convenio de Roma (Nuevo López, 2011, p. 130), que sirven para “garantizar el respeto de las convicciones filosóficas de los padres” en lo que a la educación de sus hijos/as se refiere.

Esta lucha entre la defensa de las convicciones propias y la ética estatal dificulta la entrada de la educación sexual al sistema educativo. Hay un respaldo por parte de entidades educativas, leyes y organizaciones, pero se trata de una cuestión peliaguda.

5.1 Perspectivas científicas de la sexualidad.

Las confrontaciones son fruto de diferentes perspectivas. Por lo tanto, es necesario analizar y explicar las múltiples posiciones de la ES; aunque para ello veo prioritaria la comprensión de la sexualidad, pues es lo que da forma a la educación sexual.

Antes de comprender lo que engloba la sexualidad, es necesario despojarse de preconcepciones que ligan la sexualidad solo a la genitalidad, ya que es una parte minúscula de este fenómeno. Es cierto que, al existir distintos puntos de vista, fácilmente encontramos en algunas definiciones esa conexión, ligándolas solo a un hecho anatómico y/o físico, pero me gustaría centrar mi trabajo en la sexualidad íntegra, es decir, la sexualidad comprendida como lo que somos, lo que nos define a través de la socialización. Teniendo en cuenta el contexto cultural e histórico en el que nos encontramos, la sexualidad es definida como el modo de vivir e interpretar la realidad desde la conciencia de pertenecer a un sexo determinado, tal y como comenta Amezúa (como se cita en Gómez Zapiain, 2013). Así pues, trabajar la sexualidad sería trabajar nuestra identidad, nuestra comunicación, nuestros valores, etc.

Explicado esto, procedo a aclarar los distintos puntos de vista que se dan, ya que la sexualidad es multidisciplinar. Es preciso saber que dentro de cada ciencia existen discordancias; por ejemplo, no es lo mismo hablar en la psicología de la perspectiva

psicoanalítica que de las teorías cognitivas. Por ello, generalizaré las ciencias a una sola visión.

La biología se centra en los aspectos anatómicos y fisiológicos de las personas y divide el desarrollo sexual en 3 etapas: 1) la diferenciación cromosómica o sexo genético; 2) la diferenciación gonadal y hormonal o sexo gonadal (ovario y/o testículo); y 3) la diferenciación genital o sexo genital (internos y externos) (Butragueño, 2015). Actualmente también se habla del sexo hipotalámico, que vendría a conformar el sexo cerebral.

Evidentemente, al igual que otras disciplinas, su visión es limitada; al reducir el desarrollo sexual a la parte corporal, se dejan fuera varios aspectos de vital importancia, como la cultura o la sociedad. Como resultado, este punto de vista ha recibido muchas críticas, pues al no tener en cuenta otras facetas, etiquetas como “anormalidad” o “enfermedad”, aparecen rápidamente. Caso muy conocido el de los/as miembros de la comunidad LGBTI+ que han tenido que luchar por el reconocimiento y la igualdad de su sexualidad, dado que durante años se les han sido impuestas terapias para revertir su identidad sexual. Aun así, no es justo tachar a toda la comunidad biológica como estática y arcaica. En la actualidad, nuevas corrientes están creando una ruptura con el binarismo, como lo hace el doctor y profesor Javier Flores, quien no cree que exista más de un sexo, sino más bien comprende la existencia de un sexo individual, que después se desarrolla mediante múltiples formas de expresión (Flores, 2001).

Incluso haciendo caso omiso a la visión de Flores, si se tienen en cuenta las etapas del desarrollo sexual, claramente se ve que la división del sexo o del género de un ser humano por su tipo de genitales, no hace referencia a la identidad de esa persona.

He de mencionar que, aunque la implantación de la visión biológica de la sexualidad sea criticada, también puede servir como estrategia argumental ante las diferentes posiciones morales a la hora de defender la aplicación de la ES en los colegios. Los descubrimientos biológicos y su capacidad de proporcionar datos contrastados hace que la ley ampare esa objetividad y con ello, sea un razonamiento aceptado por la sociedad. Podrían suprimirse aspectos que sean sensibles y enfrenten a posturas religiosas o filosóficas como los anticonceptivos, pero existiría la posibilidad de tratar otros asuntos objetivamente.

La siguiente perspectiva que explicaré parte de la ruptura entre el sexo y el género, es decir, de la fractura de lo biológico y la programación social que sufre el individuo al

revelar el tipo de genitales que tiene. De esta ruptura nacen múltiples ciencias, pero voy a fijarme solo en una: la antropología.

La antropología, siendo una ciencia que analiza las actuaciones sociales y su influencia, comprende la sexualidad como una construcción en la que tomamos parte. Se centra en las actuaciones que cometemos los individuos como sociedad; los roles que tomamos hasta naturalizarlos. Por ello, es una ciencia que nos da información sobre el porqué de las relaciones que tenemos; tanto amistades, como amorosas, familiares u otras.

Para Gagnon y Simon (1973) los comportamientos sexuales tienen una raíz en las capacidades y los procesos biológicos (un substrato biológico), pero ello no quiere decir que tenga mayor peso en el proceso sexual. Al contrario, se menciona que es más posible que ocurra lo contrario: la posición sociocultural en escala superior a la biológica. Trager (1962), por su parte, examina las culturas dividiéndolas en tres partes: primero, el contexto cultural; segundo, el contenido del sistema cultural; y tercero, el funcionamiento del sistema. En esta escala, el sitúa la sexualidad como el contexto cultural, y el género en la funcionalidad. Para el género, el entorno es el sistema del acondicionamiento sexual; el contenido es el sistema de los roles sexuales.

En esa pugna entre lo biológico y lo antropológico, Daniel Miller, Don Slater y Laura Rival (2003, p. 55) comentan que “los antropólogos han mostrado sucesivas veces que la gente experimenta el sexo incrustado en la reproducción terrenal”, y que “cualquier cultura, relaciona los discursos sobre el sexo con asuntos como la procreación y la fertilidad”, es decir, con una visión biológica. Además, el placer es dejado de lado generalmente; debido a que nuestra sociedad lo sumerge en un tabú social, donde la cópula solamente es aceptada con el fin de la procreación (Barriga, 2013).

La filosofía, al igual que la antropología, también se sale de lo biológico e indaga en otros aspectos. Plasmó aquí dos términos de la conocida autora Judith Butler que son muy útiles a la hora de analizar la sexualidad. La primera, la “materialización del cuerpo” que hace referencia a que los cuerpos son siempre sexuados y acarrear una norma cultural, al mismo tiempo que la dinámica del poder y las normas reguladoras que gobiernan su materialización. La segunda, la “performatividad”, que surge como poder para recalcar el discurso con el objetivo de producir los fenómenos que regula e impone (Oliva Portolés, 2015). Estos términos son importantes en la antropología y, a la vez, agiliza la comprensión de la matriz sociocultural. La dominación y la reproducción de roles que menciona Butler es visible en el sistema de poder que rige nuestra sociedad. Ilustro este pensamiento con la siguiente figura que muestra qué aspectos son clave para comprender el mundo y la

condición sociocultural con la que nacemos, y que se van configurando a lo largo de nuestra vida. Los aspectos socioculturales recogidos tienen en cuenta hechos culturales tanto individuales y grupales como colectivos; por ejemplo, para algunas personas el género es muy importante a lo largo de su vida, pero para otras personas va variando y hay otros elementos que cobrarán mayor importancia (etnia, clase social, religión, etc.) Esto es relevante para no tratar solo un aspecto como el propulsor de dominaciones y subordinaciones, porque ello dificulta la comprensión de lo que está pasando.



Figura 1: matriz sociocultural. (Encina, Ezeiza y Delgado, 2019, p. 90)

Aunque la imagen parezca un tanto general, puede reflejar también la dominación que se da en torno a la sexualidad. Varios campos como la edad, el género o la etnia pueden hacer que exista dominación entre sujetos del que el sumiso tiene difícil escapatoria. Si nos negamos a seguir los roles impuestos, tenemos el peligro de caer en la “precariedad” (Butler, 2009).

Al tener un sistema de dominación/sumisión, hoy en día, se da la necesidad de crear un sistema más tolerante, inclusivo y equitativo. En consecuencia, el término “interculturalidad” va tomando cada vez más peso; este fenómeno también debe tomarse en cuenta a la hora de planear una educación sexual íntegra. Si nos quedamos con la descripción general de la interculturalidad, es decir, comprendiéndola como la relación entre culturas, estaríamos limitándonos a una superficialidad terrible. Por ello, personalmente me inclino más por una definición que toma en cuenta la individualidad de cada ser, de tal forma que comprendo la interculturalidad como una maravilla que se da dentro de una misma sociedad. La variedad de edad, de género, de diversidad funcional, de clase social, etc. hace que una sociedad sea diversa y que exista una interculturalidad (Colectivo CALA, 2009).

La última perspectiva por comentar es la psicológica, la ciencia que se centra en los procesos mentales y conductuales de las personas, y, por lo tanto, en esta la sexualidad hace hincapié en el proceso de sexuación, es decir, en las “transformaciones que acontecen en los seres humanos para alcanzar el modo particular de ser mujeres u hombres” (Gómez Zapiain, 2013, p. 76). Para ello tiene en cuenta aspectos biológicos y culturales, sin desechar ninguna de las dos. Subraya la importancia de las teorías o procesos que pueden tener una gran influencia en la creación de la identidad sexual; tales como la teoría del apego.

Destaco este pequeño esquema que resume la sexuación en el enfoque psicológico.

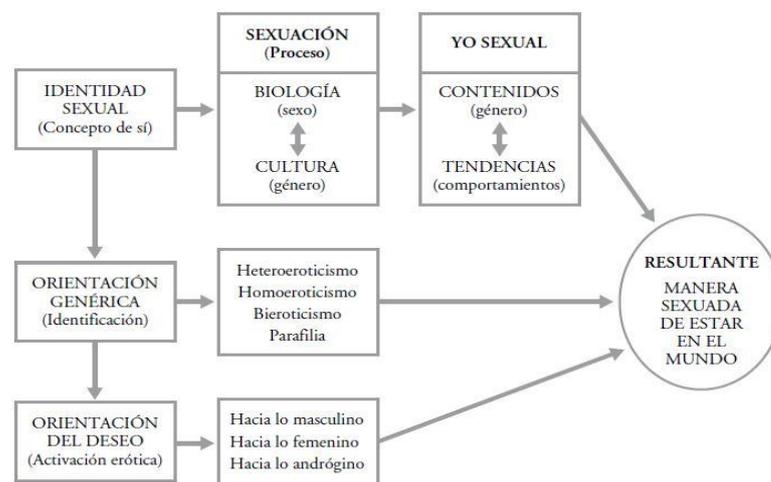


Figura 2: Identidad sexual, orientación genérica y del deseo. (Gómez Zapiain, 2013, p. 160)

Cabe comentar que actualmente la perspectiva psicológica, junto a la biológica, es una de las visiones más extendidas en la ES. A pesar de que también contiene partes de la antropología, termina inclinándose más por la biológica, lo que obstaculiza la transferencia de una educación sexual integral (ESI), es decir, de una educación que englobe las distintas perspectivas.

5.2 Educación Sexual Integral (ESI)

Una vez aclarado lo que la sexualidad es y las distintas visiones existentes, veamos qué engloba la educación sexual integral (UNESCO, 2017, p. 3):

La educación integral en sexualidad, o ESI, es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los

empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos.

En la era tecnológica en la que vivimos, la información está al alcance de la mayoría, y esto trae consigo el acceso a materiales inapropiados que fomentan la desigualdad y la discriminación. Tenemos el caso del auge de la pornografía, a la cual cada vez más jóvenes acceden a edades tempranas; hay niños y niñas entre 9 y 10 años que ya consumen pornografía, según comenta Marc Masip, director del programa psicoeducativo Desconnect@, en un entrevista concedida a La Vanguardia (Sanchís, 23 de enero del 2019). Para hacerle frente, la ESI se ha convertido en una de las herramientas que filtran la información errónea y hacen llegar a las personas información útil, contrastada, además de promover valores éticos. A pesar de que nuestra actual ley educativa no contempla la educación sexual explícitamente, son varios los materiales didácticos que pueden encontrarse en la red que parten de gobiernos de distintas comunidades autónomas, organizaciones, institutos de investigación, etc. Lamentablemente, la mayoría de ellos están diseñados y van dirigidos a profesionales o alumnado de secundaria; son menos los que están orientados hacia educación infantil o primaria. En consecuencia, usualmente fomentan un enfoque biológico, dando importancia a cuestiones como los preservativos, los embarazos o la higiene, entre otras; o, en términos de diversidad cultural, se hallan planes en contra de temas controversiales como la mutilación genital femenina (Ver Anexo 2).

Entre los servicios ofrecidos a la ciudadanía en torno a la sexualidad encontramos estos. Por un lado, en España existen 31 centros dentro de la Federación Española de Sociedades de Sexología (Sociedades de la FESS, s.f.) que, al partir de la medicina, desarrollan su visión biológica. Por otro lado, hay consultas psicológicas que ayudan, mayoritariamente a adolescentes; en concreto en la CAV, hay 16 centros (Euskadi.eus., s.f.). En conclusión, la perspectiva antropológica queda apartada y se priorizan las otras dos.

En lo que concierne al aula y al profesorado de primaria, ha de decirse que estos/as también pecan de desinformación y claramente la supresión de la asignatura de educación sexual en la su formación universitaria ha hecho flaco favor. Los prejuicios, tabúes y temores impiden la naturalización de la sexualidad; y a consecuencia de ello, son estos dos enfoques los que más se dan: el informativo-preventivo y el de modelación y modificación del comportamiento. El primero, se centra en la transmisión de datos y hechos de orden anatómico y fisiológico, tratando así cuestiones como la prevención del embarazo o la

promoción de la higiene de los órganos genitales; claramente, una visión biológica. El segundo, moldea a los individuos dependiendo de su conducta sexual a partir de ciertas contingencias de refuerzo, o sea, partiendo de la relación entre sus vivencias personales y las consecuencias que ello acarrea; esta vez se trata de una visión psicológica (Camacho, Rivera y Sepúlveda, 2015). Al igual que en los materiales distribuidos ya comentados, los enfoques educativos actuales apartan la visión antropológica de las aulas pese a que una ESI lleva consigo la unión de las disciplinas. Tal y como indican González y Castellanos (como se cita en Camacho, Rivera y Sepúlveda, 2015, p. 134), “la educación sexual debe considerar las dimensiones biológica-reproductiva, la social-afectiva y la ético-moral”.

Por ese motivo, es importante especificar qué cuestiones deben ser trabajadas en el aula. Teniendo en cuenta que la ESI mantiene una visión amplia englobando diversos puntos de vista, la educación debe integrar contenidos tanto antropológicos, como biológicos y psicológicos.

- Visión biológica: como hasta ahora, se debe instruir al alumnado en lo relacionado con la anatomía y fomentar el bienestar de la salud sexual; aun así, es necesario incluir otros elementos con mayor profundidad como la menstruación, teniendo en cuenta que es un cambio corporal que ocurre en la educación primaria y que provoca muchas veces miedo y rechazo.
- Visión psicológica: se ha de profundizar sobre el autoconocimiento, la autorregulación y la expresión de las emociones. Modelos ahora en auge como la educación emocional pueden hacer que esta visión sea integrada fácilmente. Con ello, se desarrollan capacidades tan necesarias como la resiliencia, la empatía o la asertividad; también la gestión de conflictos, teniendo en cuenta la diversidad existente y las distintas formas de expresión, tanto verbal como corporal, entre otras.
- Visión antropológica: podemos trabajar aspectos relacionados con las culturas en lo que concierne a la sexualidad; por ejemplo: la problemática del amor romántico, las formas del amor teniendo en cuenta la diversidad cultural (matriz sociocultural: según la edad, origen, clase social...), las formas culturales de violencia sexual, la pornografía y el consumo de cuerpos, modelos y estereotipos impuestos, la autopercepción de los cambios corporales y del otro, etc.

Hay que comprender que la ESI no es algo a trabajar en una unidad didáctica ni en un trimestre a través de un proyecto amplio; la ESI ha de incluirse de forma transversal en

todos los cursos e ir trabajándose a lo largo de la educación primaria. Claramente, no es un tema a tratar en un periodo de tiempo limitado y no debe ser evaluada de forma cuantitativa.

Trabajándola son muchos los beneficios que traerá consigo, los cuales han corroborados por una variedad de estudios científicos. Entre algunos de los beneficios se encuentran el incremento de la información, la normalización de la sexualidad y la autoeficacia. La primera, la información, puede contrarrestar el peso de problemas como la concepción de la pornografía como ejemplo a seguir; la segunda, la normalización, hace que el tabú desaparezca y se comience a normalizar, tal como indican las personas que han recibido educación sexual. Y la última, la autoeficacia, da herramientas para prever acontecimientos (prevención de enfermedades de transmisión sexual o gestión de conflictos, por ejemplo) (Rahmani, Merghati-Khoei & Fallahi, 2018).

5.3 Conclusión

Es visible que las diferentes especialidades pueden tomar caminos muy diferentes. La unión de las disciplinas vendría a suponer una nueva conceptualización de la educación sexual, ya que actualmente los enfoques están sesgados al solo tomar una o algunas perspectivas. Debemos transformar la ES en ESI. Como indica Celsy Campos (1998, p. 84), la educación sexual debe provocar “una nueva visión y re-visión de lo vivido para proyectarse hacia un futuro con valores humanos basados en el respeto a la diversidad, la tolerancia y la libertad, que lleve hacia un cambio social verdadero”, y ese debe ser nuestro objetivo primordial.

Aun con las dificultades que afronta este tema, hay que tener presente que las estructuras sociales no son estáticas y que a lo largo de los años se han ido transformando. Como ya decía al comienzo, la visión hacia la sexualidad es cambiante y perecedera. Igual que la sociedad marca los límites de lo que es o no aceptable sexualmente; el individuo puede reaccionar aceptando o rechazando lo que le es impuesto (Nieto Piñeroba, 2003). En consecuencia, los análisis sobre la sexualidad también deben ir actualizándose y entrelazándose.

6. Método

6.1 Análisis

Debido al debate social que genera trabajar la sexualidad en ámbitos escolares, en este trabajo he querido saber en qué sentido nos ampara a los/as docentes, o si nos ampara, la ley educativa actual para trabajar la educación sexual integral en la clase. Por ese motivo, he visto necesario el estudiar las referencias explícitas existentes en Heziberri y ver con qué competencias se relacionan; además, considero necesario el análisis de los elementos que están implícitos en Heziberri, los cuales pueden ayudarnos para trabajar la ESI. Así pues, en resumen, en este apartado me dedicaré a examinar la ley educativa y a extraer conclusiones.

6.1.1 Currículum explícito

Con currículum explícito hago referencia a los contenidos relacionados con el sexo y/o el género. Heziberri no menciona la educación sexual, ni sexualidad literalmente. Aun así, son visibles varios contenidos que están relacionados directamente con la ES. Por lo general, dentro de los que podríamos considerar contenidos explícitos, se hace hincapié en la discriminación de género y se intenta concienciar y hacer reflexionar a los/as educandos sobre esta problemática; por ejemplo:

Ciclo (C)	Bloques de Contenido (BC)	Criterios de evaluación (CE)	Objetivo (O)
			<ul style="list-style-type: none">en la Competencia en la Comunicación Lingüística y Literaria, se hace referencia a los usos de la lengua no sexistas: “Iniciación al uso de correctores ortográficos de uso sexista del lenguaje.” (2ºC/BC)
			<ul style="list-style-type: none">en la Competencia Matemática, a la igualdad de género: “[...] valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.” (O8)
			<ul style="list-style-type: none">en la Competencia Social y Cívica, al rechazo hacia la discriminación de género “Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e identificando en los mismos posibles estereotipos sexistas.” (2ºC/CE)
			<ul style="list-style-type: none">en la Competencia Artística se reflexiona sobre la escasa presencia de las mujeres en las artes:

“Interesarse por los motivos que han originado una escasa presencia de las mujeres en la producción artística y musical. **(1ºC/CE)**

- y en la Competencia Motriz, se visibilizan los estereotipos de género.

“Investigación sobre las limitaciones derivadas de los estereotipos de género en las potencialidades expresivas del cuerpo y el movimiento.” **(1ºC/BC)**

El género, tal y como se plantea, es un tema directamente ligado a una perspectiva antropológica. La competencia que más abarca esta temática de igualdad de género es la Competencia Social y Cívica, que lo redondea con los Derechos Humanos y varias otras leyes vigentes (incluso hace referencia a la comunidad LGBTI+); y la que no la incluye en ningún momento es la Competencia Científica (CC). Caso curioso dada la estereotipación de género que tiene este ámbito y el poco renombre que se les ha dado a lo largo de la historia a las mujeres; así como la Competencia Artística mencionaba esa cuestión, se podría haber esperado lo mismo de la CC. Por consiguiente, se ve que la CC sigue sucumbiendo a una perspectiva biológica contraria a la antropológica.

Consecuencia de ello, los contenidos explícitos que ofrece esta competencia son limitados a lo fisionómico y la anatómico. Incluye temas como “el aparato reproductor en cada sexo” que siguen ligados a una perspectiva binaria. No se mencionan aspectos como la identidad cerebral, aunque eso pueda después del currículum oculto, es decir, de los libros de texto utilizados o la visión del maestro o maestra. Pero, no da pautas concretas para integrar una perspectiva no binaria. Aun así, he de subrayar uno de los contenidos encontrados en la CC, que liga la visión biológica con la antropológica: “La comprensión de que el cuidado y la salud de las personas tiene también una dimensión social y se ve afectada por las condiciones sociales y económicas en las que se desenvuelven.”

Lista completa de los contenidos explícitos en el Anexo 3.

6.1.2 Currículum implícito

Con currículum implícito me refiero a aquellos contenidos que al haber sido redactados de un modo tan general, pueden ser fácilmente orientados hacia la ESI o se deja ver un matiz sexual. Pongamos varios ejemplos sacados de Heziberri y su posible aplicación para lograrlas.

- “Enfermedades más comunes que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano.” **(2ºC/BC/Competencia Científica)**

- > Ejemplo: explicación de las enfermedades de transmisión sexual.
- “Valora y respeta la libre expresión.” **(2ºC/CE/Competencia Social y Cívica)**
 - > Ejemplo: debates en torno a temas controversiales como la religión (uso del hijab, por ejemplo) o estilos de vida.
- “Compromiso con la defensa de la dignidad y del derecho a la diferencia.” **(1ºC/BC/Competencia Social y Cívica)**
 - > Ejemplo: comprensión de la historia de la comunidad LGBTI+ y sus derechos.

Son muchos los que han sido elaborados ampliamente y que pueden ser interpretados desde distintos puntos de vista. Frases que incluyen “estereotipos y prejuicios”, “derechos de la ciudadanía” o “diversidad cultural” son en los que más se incide la ley educativa, pero no son los únicos. La fácil localización de ellos hace que la aplicación de la educación sexual integral se agilice y avance.

6.1.3 Currículum implícito general

Comprendiendo que la educación sexual es abordada desde muchas disciplinas, su gran amplitud puede ser conectada a diversas ramas educativas. Con ello me refiero a la educación emocional, la educación en valores y la educación social, entre otras. Algunas de ellas, al ser actualmente tan valoradas, son incluidas en la ley explícita e implícitamente. Por ejemplo, se insiste en aprender a expresar las emociones y los sentimientos, en la transmisión de valores sociales con intención de crear una sociedad más inclusiva y justa, y en la gestión de conflictos para lo cual es necesaria la autorreflexión, la comunicación respetuosa, la empatía, la asertividad y la resiliencia. Aunque a simple vista puedan ser relacionados con las diversas disciplinas mencionadas, claramente tienen una conexión con la ESI, por lo que efectivamente también son parte de la ESI. Desarrollando las emociones, los valores y el autoconocimiento, etc. logramos dar un gran paso en lo que a la sexualidad se refiere.

La Competencia Social y Cívica (CSC), destacando sobre todo el área de Valores Sociales y Cívicos, es la que más contenidos de este tipo almacena y, al tener un carácter transversal, puede impregnar otras asignaturas o momentos. Como venía diciendo, habilidades y aptitudes como la empatía, la resiliencia, la asertividad, etc. son

imprescindibles para partes tan básicas de la ESI como el autoconocimiento, autorregulación, los pactos de consenso, etc. Por lo tanto, son herramientas eficaces para la mejora de nuestro bienestar sexual individual y comunitario.

Es cierto que aunque haya destacado la CSC por ser la que más incide en estas aptitudes, no es la única que lo hace. Todas las áreas subrayan la importancia de pequeñas capacidades que pueden mejorar la sexualidad.

Brevemente, sumándole a este hecho positivo del currículum, subrayo el Bloque 1 llamado “Contenidos comunes” que comparten todas las competencias. En ella se ven reflejadas habilidades que venía comentando en este apartado. De modo que, el que todas las áreas lo tengan incluido es más que beneficioso. Se destacan: 1.) Desarrollo de las relaciones y comunicación interpersonal (empatía y asertividad). 2.) Respeto a los derechos humanos y a las convenciones sociales. 3.) Gestión de conflictos. 4.) Autorregulación de la dimensión corporal. 5.) Autorregulación de las emociones. 6.) Autorregulación del comportamiento moral.

Todo lo recogido como “currículum implícito general” subyace en una perspectiva psicológica que parte del “yo”; pues se centra en el individuo y su capacidad, y después analiza las relaciones personales. Esta visión aborda los tres principios de la educación sexual con perspectiva psicológica: aprender a conocerse; aprender a aceptarse; aprender a expresarse.

6.2 Conclusiones principales del análisis

Las tres visiones explicadas en el marco teórico quedan claramente reflejadas en Heziberri. No solo se recoge lo que según Graciela Morgade (2006, citada por Boccardi, 2008, p. 51) es “el modelo dominante” es decir, “enfoque biomédico y el moralizante”, sino que encierra en sí la visión psicológica y antropológica; lo cual es de vital importancia para conseguir una ESI. A pesar de ello, en general, la forma en la que han sido redactadas deja ver que cada una sigue su propio rumbo sin entrelazarse demasiado con los demás, es decir, siguen limitadas dentro de su propia visión.

La poca relación entre ellas dificulta el hacerle frente a problemas existentes. Asuntos graves como: la concepción de la pornografía como la ES; la discriminación por género, sexo u orientación sexual; las relaciones románticas posesivas y desiguales; las enfermedades de transmisión sexual; y otras, necesitan desde una visión plena para poder proporcionar información completa y educar íntegramente. Es cierto que Heziberri en sí

reúne implícitamente los primeros pasos a tomar en la ESI, pero no une las disciplinas de forma explícita lo que hace que la ES siga sin avanzar y se interprete la sexualidad como “relaciones eróticas”; cuestión que la CC con su visión biológica recoge como “sistema reproductivo” desligando así la interrelación entre las personas y convirtiéndolo en un mero mecanismo.

En la ley educativa, conviene la incorporación de contenidos sexuales íntegros, pues de no ser así existe el riesgo, por parte sobre todo de los/as educadores, de una aplicación errónea de los temas, siguiendo tan solo una de las visiones. La adecuación al aula, evidentemente, depende de la edad y las necesidades especiales de los/as educandos, pero en ninguna circunstancias conviene alejar la ESI de las escuelas cuando existen evidencias de la mejora que supone en la igualdad de género y la salud reproductiva, entre otras (UNESCO, 2015).

7. Propuestas

7.1 Integración curricular de la ESI.

Habitualmente los/as profesionales de la educación nos sentimos desamparados/as, perdidos/as e incluso miedosos/as de incluir algo relacionado con la sexualidad cuando impartimos clases. Casos locales de proyectos emprendedores que han sido vetados, como la “Porno Eskola” de la sexóloga Iratxe Gil y sus hermanos, alimenta el miedo a querer avanzar y de algún modo nos incapacita y/o nos bloquea (Hala Bedi, 2017). Por ese motivo, brevemente comento tres pautas que podrían adoptarse de manera individual o de manera colectiva junto al colegio. Evidentemente, todas las competencias deben ir ligadas a un currículum feminista, antirracista y anticapacitista.

7.1.1 Modelo multidisciplinar:

Incorporar contenidos relacionados con la educación sexual integral en todas las materias escolares, procurando siempre transmitir una perspectiva amplia y no sesgando la información por una sola visión de la sexualidad. Aunque el análisis hecho concluye que el mayor peso lo toman la CC y la CSC, otras competencias podrían también facilitar esta enseñanza.

En el Anexo 4 dejo una breve lluvia de ideas que pueden ser llevadas a cabo en las aulas al trabajar cada las competencias en las que menor visibilidad tiene la sexualidad ante la ley.

7.1.2 Modelo interdisciplinar

Con intención de eliminar el sesgo entre las competencias y sus contenidos limitados, el siguiente paso propone unir las competencias implementando amplias tareas o proyectos, de corta o larga duración, para proporcionar una educación de mayor calidad. El/la profesor/a incluye la ESI en sus materiales didácticos o en sus programaciones anuales.

Tres ejemplos de proyectos breves en el Anexo 4.

7.1.3 Modelo transdisciplinar.

Cuando el maestro o la maestra recibe más apoyo por parte de los/as compañeros/as o simplemente quiere dar un paso más allá para lograr que la escuela fomente la educación sexual integral, es buen momento para proponer cambios en los documentos oficiales de la escuela. Muchos de estos documentos rigen el rumbo de la escuela; *ergo*, el hecho de incluir la educación sexual integral o valores ligados a ella dentro de la estructura burocrática del centro puede suponer un gran cambio. Para ello, en muchos casos es vital que el Consejo Escolar comprenda la necesidad de añadir la ESI dentro de sus obligaciones. Estos son algunos de los documentos en los cuales podría plasmarse:

- Proyecto Educativo (PE) junto a sus planes específicos (Plan de Coeducación, por ejemplo).
- Proyecto Curricular de Centro (PCC).
- Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).

7.2 Material didáctico

7.2.1 Consideraciones previas

Se debe tener presente que la sexualidad es un tema sensible al que mucha gente no está abierta, por lo que es necesario tomar en cuenta el contexto en el que se desarrolla la formación (lugar, tipo de escuela y de madres/padres, etc.) y sobre todo, la edad del alumnado. La sexuación de las personas va cambiando con los años y es importante, antes de aplicar nada, conocer en el momento del proceso sexual que se encuentran nuestros/as estudiantes, el nivel académico del que proceden y el ritmo de la clase; además de los valores familiares.

Actualmente, la sexualidad afronta muchos retos ya mencionados anteriormente; para solventarlos eficazmente, la ayuda de las/os demás educadoras/es, el Equipo Directivo, las/os madres/padres e incluso organizaciones locales nos sería un complemento beneficioso. En la medida de lo posible, una unión entre aula-centro-padres/madres-organizaciones sería la clave para reeducarnos y progresar. Sabiendo que los/as educadores/as no estamos formados en el tema de la sexualidad, el informarse y trabajar junto a organizaciones locales que ofrecen información y pueden guiarnos más en el proceso no solo beneficia al alumnado sino a nosotros/as como profesionales. En algunos casos existen asociaciones a disposición ciudadana que pueden proporcionar charlas a nuestros/as alumnos/as. A nivel local podemos tomar en cuenta Asexoría, SidaAlava y Gehitu, entre otras.

7.2.2 Construcción del material

La propuesta que explicaré a continuación tiene como objetivo mejorar la relación del alumnado consigo mismo y con el entorno. Para ello, se han sugerido 11 actividades que tratan de generar un clima de confianza en el aula mediante ejercicios que ayudan a entrar en debates más completos.

Aunque el desglose completo de esta propuesta se encuentra en el Anexo 5, en este cuadro resumo brevemente las actividades sugeridas junto con la edad aproximada en la que considero que se podrían realizarse. No obstante, la ejecución de estas va a depender del clima del aula, de las concepciones de las niñas y niños y de sus familias, y de otros aspectos ya mencionados en el apartado anterior. Por ese motivo, considero fundamental un análisis preliminar antes de llevarlo a cabo.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TIEMPO	DIRIGIDO A (aprox.)
La capa de invisibilidad.	Reflexionar en torno a la invisibilidad de algunas interseccionalidades.	45'	4º, 5º, 6º.
La evolución.	Comprender la evolución de los roles de género.	45'	3º, 4º, 5º, 6º
Música y colores.	Fomentar las relaciones mediante la música y los colores.	45'	2º, 3º
Biología y cultura.	Reflexionar sobre cómo lo biológico culmina en un hecho cultural variado.	45'	5º, 6º
Gráficos y datos reales.	Comprensión de la discriminación existente.	45'	5º, 6º
Las expertas y los expertos.	Fomentar el pensamiento crítico	45'	4º, 5º, 6º
Análisis de medios audiovisuales.	Comprender la influencia de los medios en nuestra percepción del mundo.	45'	4º, 5º, 6º
Análisis de casos.	Valorar la ética de la igualdad y la libertad	45'	3º, 4º, 5º, 6º

	de cada individuo dentro de unos límites establecidos.		
Árbol de los problemas y las soluciones.	Aprender a gestionar los conflictos y revertir las situaciones.	45'	5º, 6º
Actuación y expresión	Adquirir mecanismos para hacerle frente a una situación de discriminación	45'	3º, 4º, 5º, 6º
Reflexión final para el profesorado	Reflexionar y saber en qué punto nos encontramos.	45'	Todos los cursos

Tabla 1: resumen de la propuesta.

Metodología y enfoque

Para la realización de este material didáctico voy a tomar como base las 3 pautas adquiridas del libro de “Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas” de Félix López, Noelia Fernández y Rodrigo J. Carcedo, pero adaptadas. Estas son: primero, la comprensión de conceptos básicos como la ética de la igualdad y la comprensión de la necesidad de la igualdad como elemento beneficioso; después, el análisis de situaciones de doble moral; para finalizar, identificación de situaciones en la que la dignidad y la libertad humanas son puestas en riesgo a consecuencia de la vulneración de la ética de la igualdad, y partir a un análisis sobre cómo defender los derechos del individuo (López, Fernández & Carcedo, 2017).

La pequeña unidad didáctica está enfocada a las relaciones sociales, comprendiendo que en este proceso se estimula el autoconocimiento y la autogestión. Se promueven también la empatía, el diálogo, la resiliencia, la asertividad mediante, sobre todo, la dialéctica. Podemos decir entonces que la metodología utilizada es una metodología cooperativa con un enfoque dialéctico, con un objetivo final que es fomentar valores inclusivos y formas de actuación.

Es preciso aclarar que los ejercicios diseñados son los que he considerado como imprescindibles a tratar; es posible que entre uno y otro se considere que existe un salto entre contenidos. Al llevar esta unidad al aula, sería necesario intercalar contenidos teóricos que facilitasen la comprensión de los temas tratados o a tratar o, si se requiere, la extensión de las propias actividades. No se especifican las asignaturas en las que se van a tratar pues pueden ser integradas en muchas materias. Del mismo modo es posible que algunas competencias aparezcan más a menudo que otras; pero, eso puede ser arreglado con la práctica de un modelo multidisciplinar o uno interdisciplinar que veíamos anteriormente. El material tiene una gran adaptabilidad; por lo que no supone un gran problema ajustar los tiempos, contenidos u otros.

Unidad didáctica en el Anexo 5.

Espacio y tiempos

El material didáctico está dividido en 9 sesiones de 45 minutos cada una que se desarrollan en la misma clase. Aun así, como ya he explicado anteriormente es un material adaptativo, por lo que esto es un cronograma aproximado. El material está separado de este modo:

- Comprensión: 3 clases (C1, C2, C3) + 4 actividades (A1, A2, A3, A4).
- Análisis: 2 clases (C4, C5, C6) + 3 actividades (A5, A6, A7).
- Defensa: 3 clases (C7, C8, A9) + 3 actividades (A8, A9, A10).
- Evaluación: 1 clases (C10) + 1 actividades (A11).

Partiendo de – Dirigido a

Por un lado, se parte de un modelo multidisciplinar e interdisciplinar ya que las actividades que engloba pueden ser realizadas en asignaturas en las que normalmente la sexualidad no es tratada (educación artística o educación física, por ejemplo), es decir, áreas donde Heziberri no las menciona; también da opción de unirlos y convertirlas en pequeños proyectos.

Por otra parte, las actividades son abiertas; puede que algunas sean más enfocadas hacia el primer ciclo y, otras, al segundo. Por lo tanto, el material no está expresamente dirigido a un ciclo o curso; pueden ser llevados a cabo en distintos momentos de la educación primaria.

Evaluación

No existe una evaluación formal y limitada donde se recoja lo que han o no han aprendido.

En esta propuesta no hay una evaluación cuantitativa; lo que sí se ha diseñado es una evaluación cualitativa. Esto irá tomando forma con dos herramientas que el profesor o la profesora puede utilizar: por una parte, la hoja de observación y, por otra parte, la tabla de evaluación (incluida en la propia unidad didáctica). Esta última, es intercalable y ayuda a ver con mayor claridad los contenidos que el alumnado está adquiriendo y que no se han visto reflejados de manera explícita en la hoja de observación. Así pues, las dos sirven de guía hacia la transformación.

La hoja de observación se debe rellenar en cada actividad propuesta, como una recogida de datos que nos facilita la visión de los posibles tabúes y la identificación de contenidos factibles a trabajar.

Actividad: _____ Nombre: _____	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Actitud receptiva ante la actividad.			
Hace preguntas sobre el tema.			
Muestran interés durante la realización de la actividad.			
Aportan ideas personales en los debates.			
Trabaja en grupo adecuadamente.			

Tabla 2 : hoja de observación del profesor/a.

8. Limitaciones y propuestas de mejora

La ESI no está presente como debería en nuestras aulas, ni en la ley ni en los libros de texto más utilizados; la perspectiva que se da regularmente es sesgada y no logra proporcionar una educación de calidad a los/as educandos. Tampoco los/as docentes estamos preparados/as para tratarlo, menos incluso ahora al haber desaparecido la ES de la formación académica universitaria de magisterio.

Desgraciadamente este trabajo no ha tenido la cabida y la profundidad que en un inicio esperaba conseguir. Al principio, quise proponer un proyecto relacionado con la sexualidad en mi centro público de prácticas en este Practicum III, para así después poder completar el TFG con resultados y conclusiones, pero después de haber sido informada por la jefa de estudios de que hablar de homosexualidad estaba prohibido, tuve que renunciar a mi propuesta. En este proceso he aprendido que la aplicación de la ESI no es fácil y que la gente le tiene más miedo al nombre que al propio contenido. En general, la sociedad está inmersa en preconcepciones, prejuicios y estereotipos que entorpecen la visión lo que la ESI nos ofrece.

Indudablemente, hubiese sido un acierto analizar el currículum oculto del aula, es decir, la visión del profesorado en este tema, pero me hubiese salido de un trabajo de educación para ir a parar a una investigación sociológica. Podría haber hecho un análisis de los libros de texto más utilizados en las aulas y la visión de ellos; no obstante, existe una variedad extensa y el hecho de que lo tengan en el aula no siempre significa que los

utilicen. Por ello, pienso que analizar la ley ha sido un acierto; es la base que todo/a docente debe seguir y lo que regula el contenido de enseñanza.

El limitar la ESI a la propia escuela sin buscar la alianza con los/as progenitores es algo que se hace cuesta arriba y que me ha pesado en mi propuesta. Materiales tan divertidos y beneficiosos como “el libro viajero” contribuyen al mejor aprendizaje e integración de los contenidos que se dan en clase, pero recordemos que este no es un tema cualquiera y el hecho de que la sexualidad esté todavía sumergido en un gran tabú, muchas veces crea una ruptura entre escuela y familia. Y ocasionalmente, como en el caso de mi último centro de prácticas, las presiones familiares llegan a ser tan grandes que el propio centro veta políticas y valores inclusivos yendo en contra de los Derechos Humanos. Los colegios son instituciones de enseñanza que deben contribuir en la creación de una sociedad más justa y equilibrada, y nunca sucumbir a sesgos morales discriminatorios que destruyen avances sociales que se han logrado con sangre y sudor. Menos incluso si hablamos de escuelas públicas, las cuales se caracterizan por ser laicas y por proporcionar a todos/as los/as niños/as la mejor educación posible sea cual sea su condición económica o social.

Aun así, a pesar de todo lo negativo visible, el transcurso de este trabajo ha hecho que me dé cuenta de que, pese a que la situación desfavorable que vive la ESI, existen resquicios donde los/as educadores/as podemos contribuir a extenderlo. Además, contamos con la ayuda de instituciones u organizaciones y tenemos material didáctico a nuestro alcance.

He compartido en estas páginas los modos de hacerlo posible con tres modelos al alcance de los/as profesionales de la educación: el modelo multidisciplinar, el modelo interdisciplinar y el modelo transdisciplinar. He aportado ideas a lo que puede hacerse en las clases sin demasiado esfuerzo. He subrayado la necesidad de una ESI libre de sesgos que haga frente a las problemáticas actuales y he indagado en los beneficios que esta ofrece. Por lo tanto, queda confirmado que la ESI necesita un empujón por parte de los/as docentes y que es posible hacerlo.

9. Referencias

- Barriga, S. (2013). La sexualidad como producto cultural. Perspectiva histórica y psicosocial. *Revista Anduli*, 12, 91-111 [online]. Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3637>
- Boccardi, F. (2008). Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la Argentina. *Revista Perspectivas de la comunicación*, 1(2), 48-58. Recuperado de <http://ojs.ufro.cl/index.php/perspectivas/article/view/35/28>
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. AIBR, *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 1-10 [online] Recuperado de: <https://www.aibr.org/antropologia/04v03/criticos/040301b.pdf>
- Butragueño, M. (2015). Desarrollo sexual normal (este título va sin cursiva). En J.L. Grau Olivé (Presidencia). *XIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria*. SEPEAP. Madrid.
- Camacho, J., Rivera, M. y Sepúlveda, P. (2015). Educación sexual más allá de lo biológico. *Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza*, 16(9), 131-146. Recuperado de: <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD37683.pdf>
- Campos, C. (1998). Hacia una conceptualización de la educación sexual. *Revista Población y Desarrollo*, 15, 83-83. Recuperado de <http://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/948>
- Colectivo CALA, Asociación Taller de Educación en Valores Alternativos (2009). Interculturalidad y conflicto. Alburquerque (Badajoz): CALA.
- Encina, J., Ezeiza, A. y Delgado, N. (2019) Diversidad lingüística y matriz sociocultural. En A. Ezeiza y J. Encina (coord.), *Trabajando la lengua desde una perspectiva dialéctica*, pp. 87-124. ISM-UPV/EHU, UNILCO-espacio nómada. Vitoria-Gasteiz (Araba).
- FESS, Federación Española de Sexología (s.f). Sociedades de la FESS. Recuperado el 15 de mayo del 2019 de *Sociedades*: <http://fess.org.es/sociedades>
- Flores, J. (2001). Las bases biológicas de la diferenciación sexual humana en el siglo XXI. *Desacatos*, (8), 101-108. Recuperado en 31 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2001000300007&lng=es&tlng=es.

- Gagnon, J. y Simon, W. (1973). *Sexual Conduct: The Social Sources of Human Sexuality*. New York: Transacton Publishers.
- Gobierno Vasco (s.f). *Sexualidad: Servicios públicos de asesoramiento para aclarar dudas*. Recuperado de http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/contenidos/informacion/salud_sexualidad/es_15016/sexualidad.html
- Gómez Zapiain, J. (2013). *Psicología de la sexualidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- López, F., Fernández, N., & Carcedo, R. (2017). *Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas*. Madrid: Grupo Anaya.
- Miller, D., Rival, L. y Slater, D. (2003) Sexo y sociedad: etnografías comparativas de objetivación sexual. En J. Nieto Piñeroba, *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*, 53-78. Madrid: Talasa Ediciones.
- Nieto Piñeroba, J. (2003). *Antropología de la sexualidad y diversidad cultural*. Madrid: Talasa Ediciones.
- Nuevo López, P. (2011). Educación sexual y derechos fundamentales: contribución a un debate necesario. *Revista de derecho político*, 80, 117-148 [Online] Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/9143>
- Oliva Portolés, A. (2015). Hacia una ontología social del cuerpo en Butler: análisis y límites. *Investigaciones Feministas* 85(6), 85-107 [Online] Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/51381>
- Porno Eskola ixtea erabaki dute, guraso talde erlijioso baten salaketaren beldur. (17 de diciembre del 2017). Recuperado de: <https://halabedi.eus/porno-eskola-ixtea-erabaki-dute-guraso-talde-erlijioso-baten-salaketaren-beldur/>
- Rahmani, A., Merghati-Khoei, E., & Fallahi, A. (2018). Perceived Advantages and Disadvantages of Sex Education in Young Women: A Qualitative Study. *International Journal of High Risk Behaviors and Addiction*, 7(2) *International Journal of High Risk Behaviors and Addiction*. doi: 10.5812/ijhrba.57221.
- Sanchís, I. (23 de enero del 2019). "El consumo de pornografía en la red comienza a los 10 años". *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/lacontra/20190123/454268874154/el-consumo-de-pornografia-en-la-red-comienza-a-los-10-anos.html>
- Trager, G. (1962). A Scheme for the Cultural Analysis of Sex. *Southwestern Journal of Anthropology* 18(2), 114-118 [online]. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/3629012?seq=1#page_scan_tab_contents

UNESCO (2015). *Emerging evidence, lessons and practice in comprehensive sexuality education: a global review*. (Programme Document ED.2015/WS/25). Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/estudio-mundial-concluye-que-educacion-sexual-amplio-espectro-es-esencial-igualdad-genero-y>

UNESCO (2017) *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en evidencia, orientaciones*. (Programa ED-2017/WS/37). Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa

10. Anexos

ANEXO 1: Acrónimos utilizados.

- ✚ Educación Sexual (ES)
- ✚ Educación Sexual Integral (ESI)
- ✚ Competencia en Comunicación Lingüística y Literaria (CCLL)
- ✚ Competencia Matemática (CM)
- ✚ Competencia Científica (CC)
- ✚ Competencia Social y Cívica (CSC)
- ✚ Competencia Artística (CA)
- ✚ Competencia Motriz (CMO)

ANEXO 2: programas en torno a la sexualidad dirigidos a profesionales de Educación Primaria.

- ✚ Junta de Andalucía. Educación Afectivo-Sexual en la Educación Primaria.
http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/catalogo/doc/iam/1999/10946_guiaprofesorado.pdf
- ✚ Proyecto Equal Vía Verde para la Igualdad. Guía práctica de coeducación.
<http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/D E1487.pdf>
- ✚ Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad). Materiales didácticos en torno al sexismo en el lenguaje.
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/SerieLenguaje.htm>
- ✚ Instituto de la Mujer. Guía didáctica para el análisis de los videojuegos. (También para Secundaria).
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaVideojuegos.pdf>
- ✚ CEAPA. Cuentos para Coeducar.
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/CuentosCoeducar.pdf>

- ✚ STES-Intersindical. Guía de Guía Corresponsabilidad. (También para Secundaria).
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/GuiaCorresponsabilidad.pdf>

- ✚ Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).
Recomendaciones para introducir la igualdad e innovar en los libros de texto.
(También para secundaria).
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/MaterialesDidacticos/docs/RecomendacionesIgualdadInnovar.pdf>

ANEXO 3: currículum explícito.

COMPETENCIAS	ASIGNATURAS	DESGLOSE DE APARTADOS RELACIONADOS CON LA ESI
COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA	Lengua vasca y literatura y lengua castellana y literatura	<p>No se destaca nada en los OBJETIVOS.</p> <hr/> <p>BLOQUES DE CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación al uso de correctores ortográficos de uso sexista del lenguaje. (2ºC) • Interés por evitar expresiones lingüísticas habituales que ocultan la realidad y las aportaciones de las niñas y las mujeres o que denotan claramente algún tipo de discriminación. (1º y 2ºC) • Uso no sexista del euskara. Recomendaciones, recursos digitales. (Concreción de los contenidos específicos del currículo vasco) <hr/> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las expresiones androcéntricas, sexistas y/ o discriminatorias. (1ºC) • Reconoce expresiones sexistas y discriminatorias evidentes. (2ºC)
	Primera lengua extranjera	<p>No se destaca nada en los OBJETIVOS, ni en los BLOQUES DE CONTENIDO.</p> <hr/> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evita el uso de imágenes sexistas y discriminatorias en las producciones propias. (2ºC)

<p>COMPETENCIA MATEMÁTICA</p>	<p>Matemáticas</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p><u>OBJETIVO 8</u>: Valorar las matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.</p> <hr/> <p>No se destaca nada en los BLOQUES DE CONTENIDO, ni en los CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</p>
<p>COMPETENCIA CIENTÍFICA</p>	<p>Ciencias de la naturaleza</p>	<p>No se destaca nada en los OBJETIVOS.</p> <hr/> <p>BLOQUES DE CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partes del cuerpo humano y el conocimiento de la morfología externa/interna del propio cuerpo. Los cambios en las diferentes etapas de la vida. (1ºC) • Reproducción: aparato reproductor en cada sexo. (2ºC) • Aceptación del propio cuerpo y el de las y los demás con sus limitaciones y posibilidades. (2ºC)

		<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observa de forma directa, señala y describe las partes del cuerpo humano, e indica su función y las diferencias y similitudes entre las personas. • Reconoce y verbaliza las transformaciones que se producen en el propio cuerpo. (1ºC) • Acepta y respeta las diferencias derivadas del crecimiento y de las diferencias sexuales en las personas. (1ºC) • Explica en una presentación la interconexión entre órganos aparatos y sistemas del cuerpo humano. • Acepta el propio cuerpo y su identidad sexual. Respeta las diferencias. (2ºC)
<p>COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA</p>	<p>Ciencias sociales</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p><u>OBJETIVO 2.</u> “Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, cooperativo, solidario y constructivo, aplicando los principios básicos del funcionamiento democrático, desarrollando la responsabilidad hacia el trabajo común, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de los objetivos acordados, para contribuir solidariamente a la comunidad sin discriminaciones de ningún tipo (género, razas, culturas, religión...).”</p> <p><u>OBJETIVO 8:</u> “Conformar una identidad propia favoreciendo estrategias que impulsen el esfuerzo y la superación personal para desarrollarse como ser humano, autónomo y social en interacción con los demás, desarrollando la creatividad, el espíritu emprendedor y colaborativo.”</p> <hr/> <p>No se destaca nada en los BLOQUES DE CONTENIDO.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valora la importancia de la convivencia pacífica entre las personas, sobre la base de los valores democráticos y los Derechos Humanos, independientemente de su origen, raza, sexo... (1ºC)
- Muestra actitudes de sensibilidad ante situaciones de exclusión y discriminación de otras personas.
- Analiza con mirada crítica diferentes tipos de anuncios publicitarios, identificando en los mismos posibles estereotipos sexistas. (1ºC)
- Elabora en grupo un anuncio para publicitar un producto imaginario, evitando los estereotipos sexistas y discriminatorios, y utilizando para ello herramientas digitales o de otro tipo. (1ºC)
- Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos e identificando en los mismos posibles estereotipos sexistas. (2ºC)
- Elabora en grupo un anuncio para publicitar un producto imaginario, evitando los estereotipos sexistas y discriminatorios, y utilizando para ello herramientas digitales o de otro tipo. (2ºC)

	<p>Valores sociales y cívicos</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p><u>OBJETIVO 1</u>: “Conocer y consolidar la identidad, las características y experiencias personales con su espacio de privacidad, respetando la identidad de las otras y otros y desarrollando la autoestima, para afrontar positivamente la vida personal y colectiva.”</p> <p><u>OBJETIVO 6</u>: “Identificar y analizar las situaciones conflictivas originadas por la injusticia y discriminación existentes por razón de género, origen, etnia, creencias, diferencias sociales y personales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, con el fin de rechazar aquellas conductas que impiden una convivencia justa e igualitaria basada en los Derechos Humanos.”</p> <p><u>OBJETIVO 7</u>: “Conocer, asumir y defender los derechos y obligaciones que se derivan de las Declaración Universal de Derechos Humanos, de la Convención sobre los derechos del niño y de la legislación Estatal y de la CAPV , identificando los valores que los fundamentan, promoviendo una actitud igualitaria, rechazando estereotipos, prejuicios y roles que supongan discriminación, especialmente los que afectan a la figura femenina, para tomarlos como criterios de valoración ética de las conductas personales y colectivas.”</p> <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>BLOQUES DE CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal: características físicas, culturales, sociales. (1ºC) • La dignidad personal. Autoconcepto y autovaloración. (1ºC) • Habilidades de comunicación y diferencias de género. (1ºC) • Apartado completo de “Los derechos humanos como marco para la convivencia”. (2ºC) <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación, especialmente motivados por
--	---	--

género y orientación afectivo-sexual (colectivo LGBT). (2ºC)

- Resume normativa general de la CAPV (Ararteko, contra la violencia machista...) y del Departamento de educación (Coeducación, convivencia, inclusividad...) relativa a la igualdad de derechos. (2ºC)
- Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.
- Realiza diferentes tipos de actividades independientemente del género.
- Elabora una investigación sobre la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en la sociedad vasca.
- Muestra rechazo explícito hacia la discriminación de género.
- Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.
- Recopila datos sobre la participación de los hombres en el cuidado de las personas y en la realización de tareas domésticas y extrae conclusiones.
- Debate sobre los efectos de la desigualdad de género en las relaciones afectivas.
- Valora el uso del diálogo y la asunción de tareas en igualdad para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.
- Refleja en su conducta el respeto y la igualdad de género.

<p>COMPETENCIA ARTÍSTICA</p>	<p>Educación artística</p>	<p>No se destaca nada en los OBJETIVOS, ni en los BLOQUES DE CONTENIDO.</p> <hr/> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interesarse por los motivos que han originado una escasa presencia de las mujeres en la producción artística y musical. (1ºC)
<p>COMPETENCIA MOTRIZ</p>	<p>Educación Física</p>	<p>No se destaca nada en los OBJETIVOS,</p> <hr/> <p>BLOQUES DE CONTENIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre las limitaciones derivadas de los estereotipos de género en las potencialidades expresivas del cuerpo y el movimiento. (1ºC) • Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de las demás personas, mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente. (2ºC) • Respeto hacia las características de la propia cultura e identidad valorando las distintas experiencias escolares. (2ºC) <hr/> <p>No se destaca nada en los CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</p>

ANEXO 4: tratamiento de integración curricular de la ESI.

 Modelo multidisciplinar.

COMPETENCIAS	ACTIVIDADES O PASOS
COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	Difusión de mujeres escritoras y comunicadoras relevantes en la historia.
COMPETENCIA MATEMÁTICA	Cambiar los enunciados de los problemas incorporando personas del colectivo LGBTI+.
COMPETENCIA ARTÍSTICA	Reflexionar en torno a la tipografía y el color de los productos dirigidos a los hombre y a las mujeres.
COMPETENCIA MOTRÍZ	Dividir los grupos por el tipo de nariz y al finalizarlo invitar a reflexionar sobre la diferencia social por el hecho de tener una parte corporal diferente, los genitales.

 Modelo interdisciplinar.

<p>Proyecto: “Mujeres científicas”</p> <p>Objetivo: visibilización de las mujeres científicas.</p> <p>Dirigido a: alumnado de 4º curso.</p>	
ACTIVIDADES GENERALES	COMPETENCIAS TRABAJADAS
1. Búsqueda y recogida de información sobre mujeres científicas relevantes.	CCLL, CC, CM
2. Lectura y comprensión del contexto en el que vivían esas mujeres.	CCLL, CSC
3. Estructurar el contenido e interiorizarlo.	CCLL, CC, CM
4. Crear un mural collage con fotografías y un título vistoso.	CA
5. Preparación y ensayo del guión del teatro.	CCLL
6. Ensayo y presentación del teatro sobre la visibilización de las mujeres científicas.	CCLL, CMO

Proyecto: "Identidades por el mundo"

Objetivo: llegar a conocer las diferentes realidades que se dan del género dependiendo de la cultura.

Dirigido a: alumnado de 6º curso.

ACTIVIDADES GENERALES	COMPETENCIAS TRABAJADAS
1. Lectura o visualización de los derechos y los deberes de los hombres y mujeres en etnias distintas (cada grupo una etnia).	CCLL, CSC
2. Búsqueda de gráficos en torno los resultados académicos, la libertad de expresión u otras cuestiones sociales que plasmen su realidad social en cuanto a ser hombre o mujer.	CC, CSC
3. Comparar gráficos y añadir fórmulas matemáticas para hallar resultados concretos.	CC, CSC, CM
4. Preparación de un informe escrito con toda la información y las conclusiones recolectadas.	CCLL
5. Elaboración de una canción que sintetice la información recogida.	CCLL, CA, CM
6. Presentación del proyecto.	CCLL, CA, CM

Proyecto: "Soy... ¿qué soy?"

Objetivo: eliminar estereotipos de género.

Dirigido a: alumnado de 1º curso.

ACTIVIDADES GENERALES	COMPETENCIAS TRABAJADAS
1. Lectura de cuentos sobre estereotipos de género y/o transexualidad e introducción al tema.	CCLL, CSC
2. Juegos de intercambio de roles.	CM
3. Debate en torno a qué es ser chico o	CCLL, CSC

chica, preguntas para generar empatía y aclaración de estereotipos.	
4. Frente a un espejo, en parejas, señalar las diferencias físicas de ser chico o chica.	CC, CSC
5. En parejas, dibujar el contorno del compañero/a en papel y decorarlo intentando describir características de su compañero/a.	CA
6. Puesta en común de qué es ser niño o niña, qué es lo que nos define.	CCLL

ANEXO 5: unidad didáctica.

PARTE I: Comprensión.

Actividad 1: La capa de invisibilidad.	C1	A1
Tiempo: 45'	Material: ficha y bolígrafo.	Organización: individual.
Competencias trabajadas: CCLL, CSC.		

Objetivo:

Reflexionar en torno a la invisibilidad que acarrear algunas interseccionalidades.

Desarrollo:

- Repartir la siguiente ficha:

BLANCOS/AS		ETNIAS		DIVERSIDAD FUNCIONAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
BLANCO/A + DIVERSIDAD FUNCIONAL		ETNIA + DIVERSIDAD FUNCIONAL			
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER		

- Individualmente anotarán en su apartado correspondiente, uno a uno, el nombre de una persona que cumpla estas características: deportista; cantante; científico/a; político/a; actor/actriz; presentador/a de TV; escritor/a; influencer.
- Poner en común sus respuestas y reflexionar toda la clase en torno a en qué columnas han escrito más nombres. Preguntas para guiar:
 1. ¿Por qué conocéis a más ____ que a ____?

2. ¿Por qué invisibilizamos más unos/as que a otros/as?
 3. ¿Qué otro tipo de discriminaciones existen?
 4. ¿Cómo podemos hacerle frente a la invisibilidad?
- Importante aclarar ciertos términos relacionados con la sexualidad o la identidad sexual si salen a relucir durante el debate.

Actividad 2: La evolución.		C2	A2
Tiempo: 45'	Material: material manualidades.	Organización: individual, grupal y grupos de 4.	
Competencias trabajadas: CCLL, CSC, CA.			

**adaptación de la “Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas” de SIJE y Fadae.*

Objetivo:

Comprender la evolución que han tenido los roles de género.

Desarrollo:

- Varios días antes, se pide a los niños y a las niñas que pregunten a familiares o a amigos/as de diferentes generaciones, tanto hombres como mujeres, cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y que no (divorciarse y votar, por ejemplo), etc. Se anota de forma esquemática para que lo recuerden.
- Anotada ya la información, se abre debate con toda la clase.
- Aun encontrando o no diferencias, en grupos de 4 plasman la nueva información mediante dibujos, collages o pequeñas redacciones.

Actividad 3: Música y colores.		C2	A3
Tiempo: 45'	Material: canción y alimentos.	Organización: libre elección y parejas.	
Competencias trabajadas: CSC, CMO.			

Objetivo:

Fomentar las relaciones mediante la música y la cocina.

Desarrollo:

- Como calentamiento previo a la actividad se reproduce la canción de “Kask Kask Kask Oskola” de Pirritx, Porrotx y Mari Motos y, tanto en parejas o de forma individual, tratan de imitar lo que se ve en el vídeo.
 - Como la canción es reproducida dos veces para que las parejas se cambien, para el alumnado que prefiera hacerlo individualmente, se les pedirá que se masajeen diferentes partes del cuerpo; por ejemplo: primero las piernas y después los brazos.

- Una vez realizado el calentamiento, se pasa al siguiente juego siguiente. Al poder ser con música suave de fondo. Antes de comenzar esta actividad, es necesario haber preparado sobres blancos que en la apertura de dentro esté pintado un color; así solo sabrá el poseedor o la poseedora del sobre el color que se le ha asignado. Cada sobre llevará consigo dos notas con dos acciones; estas tendrán que variar entre acciones individuales o de pareja. Por ejemplo: saltar cinco veces, mantenerse en posición sentados al aire con la espalda pegada al compañero o compañera, dar tres vueltas sobre sí mismo con la punta del dedo índice en la cabeza, darse un abrazo, etc.
- En el juego, mediante mímica, los/as educandos tienen que buscar a la persona que tenga su mismo color. Representan objetos que estén relacionados con ese color. Por ejemplo: el azul, las olas; el amarillo, el sol, etc.
- Cuando encuentran a su pareja, cada persona abre su sobre; y eligen entre ellas/os qué acciones o acciones van a realizar. Mínimo una.
- Después se reparten los sobres de nuevo. Cambiando así de color.

Actividad 4: Biología y cultura.

C3 A4

Tiempo: 45'

Material: papel, boli y textos.

Organización: grupos de 4.

Competencias trabajadas: CC, CSC, CCLL.

Objetivo:

Reflexionar en torno a cómo lo biológico culmina en un hecho cultural variado.

Desarrollo:

- Abrir debate en torno a las diferencias culturales que parten de un hecho biológico. Es por tanto importante aclarar previamente hechos objetivos biológicos de los temas a tratar.
- Por grupos, lectura de un texto breve en el que se describen concepciones diferentes en torno a la sexualidad. Temas posibles:
 - La menstruación. → Indagar sobre: la visión de la menstruación en distintos contextos.
 - La reproducción. → Indagar sobre: las distintas concepciones del amor.
 - La reproducción → Indagar sobre: los distintos modelos familiares.
 - La masturbación → Indagar sobre: el pecado o la naturalidad de ese acto.
- Pedir que escriban de forma esquemática 4 frases de porqué creen que se puedan dar esas visiones.

- Cada grupo presenta a toda la clase lo leído y lo anotado por ellas y ellos; después se debate en torno a este tema: si sexualmente presentamos pequeñas diferencias, ¿cómo es que culturalmente las concepciones son tan distintas? Discutir sobre la ética de esas visiones o actos.

PARTE II: Análisis

Actividad 5: Gráficos y datos reales.

C4 A5

Tiempo: 45'

Material: papel, boli y datos.

Organización: grupos de 4.

Competencias trabajadas: CM, CCLL, CSC.

Objetivo:

Comprensión de discriminación tanto de hombres y mujeres como de las personas del colectivo LGBTI+ en un sistema dominante.

Desarrollo:

- A cada grupo se le da una temática y unos gráficos o datos para analizar esa cuestión. Los alumnos y las alumnas aplican fórmulas matemáticas para simplificar los datos y compararlos con el otro género; después, ordenan la información de forma esquemática y sacan sus conclusiones. Ejemplos:

TEMA	QUEHACER	MATERIAL
Estudiantes que acceden o no a la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar los datos en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> → sexos/género. → clase social o cultura del trabajo. → edad. → etnia. → LGBTI+. ✓ Calcular los datos de quiénes acceden o son más o menos teniendo en cuenta esos cuatro aspectos. Ejemplo: <i>¿Cuánto más de porcentaje de mujeres accede a la universidad comparado con los hombres?</i> ✓ Sacar conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recortes de noticias. ✓ Datos de páginas de estadísticas.
Deportistas de élite.		
Personas inmigrantes y emigrantes.		
Personas cristianas.		
Pescadores o pescadoras.		
Visitar a un psicólogo/a.		

- Cada grupo expone sus resultados y sus conclusiones para toda la clase y los escribe brevemente en la pizarra.
- Se abre debate en torno a los temas expuestos en búsqueda del motivo y la solución.

Actividad 6: Las expertas y los expertos.**C5** **A6****Tiempo:** 45'**Material:** papel, boli y textos.**Organización:** grupos de 4.**Competencias trabajadas:** CCLL, CSC. *dependiendo del contenido de los textos, se trabajarán más.

NOTA: actividad introductoria a un proyecto.

Objetivo:

Presenciar distintas perspectivas en torno a un mismo tema a través de material audiovisual para fomentar el pensamiento crítico.

Desarrollo:

- Dividir al grupo en 4 y darle a cada grupo dos textos breves para leer sobre algún tema relacionado con la sexualidad. Los dos textos son sobre el mismo tema, pero tienen una visión muy diferente. Cada grupo se convierte en el experto o la experta de su tema, y desarrollan sus conclusiones; después, anotan individualmente, pero entre todos/as, datos o información que resuma el texto.
 - Los textos pueden ser noticias, artículos, entrevistas, etc. Se trabajan distintos géneros.
- Cogiendo como base la metodología del puzle, cada integrante del grupo crea un grupo con otros/as expertos/as y uno/a a uno/a cuenta lo leído a los/as demás.
- En esos grupos de expertos y expertas, se les pide que elijan un tema de los comentados y que profundicen sobre ello en las próximas sesiones. Para ello, se les proporcionará material y medios.

Actividad 7: Análisis de medios audiovisuales**C6** **A7****Tiempo:** 45'**Material:** canciones, videos, fotos, etc.**Organización:** grupos de 4.**Competencias trabajadas:** CCLL, CA, CSC.Objetivo:

Comprender la influencia de los medios en nuestra percepción del mundo.

Desarrollo:

- En grupos, proporcionar a cada grupo un material audiovisual (fotografías, vídeos, canciones, etc.) y tendrán 20 minutos para analizarlo completamente y anotar cuestiones relacionadas con la discriminación, la vulneración de derechos u otras temáticas trabajadas anteriormente.
- En los últimos 15 minutos cada grupo expone lo recogido y se abre debate.

Actividad 8: Análisis de casos.**C7 A8****Tiempo:** 45' **Material:** papel y boli. **Organización:** grupos completo e individual.**Competencias trabajadas:** CCLL, CSC.

**adaptación del libro “Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas” de López, Fernández y Carcedo.*

Objetivo:

Analizar las discriminaciones para poder valorar la ética de la igualdad y la libertad de cada individuo dentro de unos límites establecidos.

Desarrollo:

- Mediante varias historias realistas se introducen debates y se analiza el tema de un modo dialéctico, es decir, el/la maestro/a guía la conversación a través de preguntas.

Ejemplos de historias breves:

- Un niño de 12 años se queja porque este año en su equipo de futbol hay 3 niñas. Dice que las mujeres no saben jugar al futbol y que mejor sería que jugasen a otros deportes.
 - “Una chica, Mar, que se declara atea, conoce a un chico, Mohamed, que se declara musulmán practicante. Ambos se gustan y quieren empezar una relación, pero cuando han quedado algunas veces y los sentimientos crecen, él le plantea que, para poder seguir, es necesario que ella se convierta al Islam y cumpla algunas condiciones (no llevar ropa escotada, no tener amigos varones, etc.). Ella no quiere, porque esas condiciones él no las tiene que cumplir, pero para él son irrenunciables. Y le dice que si le hace caso, serán felices”.
- En los últimos 15 minutos, redactar individualmente una reflexión sobre lo aprendido a través de los debates y cómo actuarían si estuviesen en la piel del protagonista o de la protagonista.

Actividad 9: Árbol de los problemas y las soluciones**C8 A9****Tiempo:** 45' **Material:** papel, boli y celo. **Organización:** grupos de 4.**Competencias trabajadas:** CCLL, CSC, CM. *dependiendo del contenido de los textos, se trabajarán másObjetivo:

Aprender a gestionar los conflictos y revertir situaciones.

Desarrollo:

- Se les explica a la clase entera un problema actual que exista en su alrededor próximo (ficticio o real) en torno a la sexualidad.

- En grupos de 4, utilizando la metodología del árbol de los problemas y de las soluciones, el alumnado plasma el origen del problema y su posible solución.
- Se comparten las ideas de los grupos y se reflexiona sobre cuál será el que más se ha acercado a la solución real.

Actividad 10: Actuación y expresión.		C9	A10
Tiempo: 45'	Material: papel y pinturas.	Organización: parejas o grupos de 4.	
Competencias trabajadas: CCLL, CMO, CSC, CA.			

NOTA: actividad que puede servir de introducción al concepto de “teatro del oprimido”.

Objetivo:

Adquirir mecanismos para hacerle frente a una situación de discriminación.

Desarrollo:

- Dependiendo de la cantidad de alumnado, por parejas o en grupos pequeños, se les proporciona un teatro breve con temática discriminatoria sin terminar. Ellos/as tendrán que añadir un par de frases finales donde se solucione el conflicto de forma ética. Ejemplos:
 - Hacer frente a situación de discriminación en la escuela; abusones/as y víctimas.
 - Gestionar emociones que puedan surgir por el divorcio de los/as progenitores/as.
 - La posesión en las relaciones familiares y/o amorosas y cómo manejar esa situación.
 - Solucionar una circunstancia en la que la/el protagonista esté saliendo con alguien que sus padres/madres no aceptan.
- Actuación de los teatros breves.
- Individualmente dibujan libremente cómo les ha hecho sentir tener ese papel en el microteatro. Después se exponen los dibujos en la pared del aula.

PARTE IV: Evaluación

Actividad 11: Reflexión final para el profesorado		C10	A11
Tiempo: 45'	Material: ficha	Organización: individual o parejas.	
Competencias trabajadas: CCLL, CSC.			

Objetivo:

Reflexionar en torno a los contenidos integrados en las sesiones pasadas y qué pensamientos se han desarrollado para saber en qué punto nos encontramos.

Desarrollo:

- El profesorado toma una tabla complementaria a la hoja de observación para así repasar los contenidos adquiridos y la evolución de los pensamientos.
- Ejemplo de la tabla junto a algunas preguntas de guía:

PREGUNTAS	RESPUESTAS DE ALUMNOS/AS
¿Por qué crees que todos los seres humanos deben tener derechos?	
¿Qué harías si vieres que están haciendo daño o riéndose de una compañera o compañero.	
¿En qué cosas ves que estamos mejor o peor ahora que antes? ¿Qué aspectos crees que deberían mejorar?	
¿Cómo describirías un amor ético entre personas?	
Menciona 3 cosas que te hayan sorprendido de los temas hablados en los debates o los leídos en los análisis de artículos y datos.	
¿Existen las discriminaciones? ¿Qué tipo de discriminaciones puedes ver?	
¿Qué tema para un teatro se te ocurre que podríamos presentar?	

- NOTA: esta evaluación para el profesorado puede ser intercalada en cualquier clase para así saber con mayor precisión en qué momento se encuentran los/as educandos.